Municipalidad de Yguazú

Dirección de Administración y Finanzas
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná – Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS RUBRO 232
Leyes Nros. 2597/05, 2686/05 y 3287/07

(2) **N.º: 06/2025**

(3) **Institución:** Municipalidad de Yguazú

(4) **Mes/Año:** Junio/ 2025

	(5) Nombre y Apellido del beneficiario	(6) C.I. N.º	(7) Funcionario : Sí / No	(8) Cargo o función que desempeña	(9) Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	(10) Destino de la comisión de servicio	(11) Período de la comisión de servicio	(12) Motivo de la comisión de servicio.	(13) Viático asignado (G.)	Registro Contable– SICO (14)	
										N° Obligación Fecha	N° Egreso Fecha
1.	Dario Esteche	3869184	Si	Chofer Municipal	835-02/06/2025	Asunción	31/05/2025	Reposición de pasaje y viatico para poder cubrir los gastos de viaje a la ciudad de Asunción con la finalidad de trasladar paciente al hospital de Itagua. Según Resolución Intendencia Municipal N°835/2025.-	200.000		
2.	Christian David Carballo Ranoni	6287589	Si	Jefe de Acción Social	841-03/06/2025	Asunción	04/06/2025	Provisión de pasaje y viatico para poder cubrir los gastos de viaje a la ciudad de Asunción con la finalidad de realizar gestiones en el Ministerio de Salud. Según Resolución Intendencia Municipal N°841/2025.-	526.000		

Lic. Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

3.	Wilma E. Flecha	2242396	Si	Secretaria General	875-06/06/2025	Asunción	09/06/2025	Provisión de pasaje y viatico para poder cubrir los gastos de viaje a la ciudad de Asunción con la finalidad de realizar gestiones en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Según Resolución Intendencia Municipal N°875/2025.-	300.000		
4.	Dario Esteche	3869184	Si	Chofer Municipal	913-17/06/2025	Asunción	14/06/2025	Reposición de pasaje y viatico para poder cubrir los gastos de viaje a la ciudad de Asunción con la finalidad de trasladar paciente al Hospital Central de IPS. Según Resolución Intendencia Municipal N°913/2025.-	200.000		
5.	Dario Esteche	3869184	Si	Chofer Municipal	945-19/06/2025	Asunción	19/06/2025	Provisión de pasaje y viatico para poder cubrir los gastos de viaje a la ciudad de Asunción con la finalidad de trasladar paciente al Hospital Acosta Ñu. Según Resolución Intendencia Municipal N°945/2025.-	450.000		
6.	Mauro Makoto Kawano Aguero	1544803	Si	Intendente Municipal	1003-27/06/2025	Asunción	30/06/2025	Provisión de pasaje y viatico para poder cubrir los gastos de viaje a la ciudad de Asunción con la finalidad de realizar gestiones en el MOPC y en el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Según Resolución Intendencia Municipal N°1003/2025.-	1.052.000		
					TOTAL				**2.728.000**		

Obs.: La Municipalidad de Yguazú no se encuentra inscripto en el Registro Contable – SICO.

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ · DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ·

Lic. Luciano Vergara Gill
Director de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Yguazú

Firma del funcionario responsable del área de administración y finanzas

Aclaración de firma: Luciano Vergara Gill
C.I. N°: 5.518.508